

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año 4

VOLUMEN 43



**JULIO
2012**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Julio 2012	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	5
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

Durante el mes de Julio del 2012 se registraron un total de 5,804 peritajes médico-legales, observándose un incremento de 648 pericias en relación a Julio del 2011 (Cuadro No. 1). El incremento se observa sobre todo en los peritajes a personas vivas. Se realizaron 5,352 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 34 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2011-2012

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2011	2012	2011	2012
A Personas Vivas	4398	5200	85.3	89.6
A Fallecidos	152	152	2.9	2.6
Análisis de Laboratorio	606	452	11.8	7.8
TOTALES	5156	5804	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2011-2012

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2011	2012	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1675	1923	248	14.8
Violencia Intrafamiliar	844	853	9	1.1
Estado de Salud	641	776	135	21.1
Lesiones Psíquicas	319	605	286	89.7
Violencia Sexual	389	474	85	21.9
Accidentes de Tránsito	448	465	17	3.8
Edad Biológica	69	83	14	20.3
Accidente Laboral	5	11	6	>100
Otros Accidentes	8	9	1	12.5
Sin Lesiones	0	1	1	0.0
TOTALES	4398	5200	802	18.2

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Julio del 2012 se presentaron 5,200 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 71.8% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 11.6% para valorar lesiones psíquicas, el 15% para evaluar el estado de salud y el 1.6% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos evaluados con el 37% del total. Le continúa la violencia intrafamiliar con el 16.4% y el estado de salud con el 15% ocupa

el tercer lugar. La variación porcentual fue de 18.2% del total de los peritajes con la diferencia de 802 casos más, en números absolutos, con relación a Julio del 2011.

Cuadro No. 3
Casos según Género
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	1280	66.6	643	33.4	1923
Violencia Intrafamiliar	166	19.5	687	80.5	853
Estado de Salud	704	90.7	72	9.3	776
Lesiones Psíquicas	157	26.0	448	74.0	605
Violencia Sexual	44	9.3	430	90.7	474
Accidentes de Tránsito	330	71.0	135	29.0	465
Edad Biológica	58	69.9	25	30.1	83
Accidentes Laborales	10	90.9	1	9.1	11
Otros accidentes	3	33.3	6	66.7	9
Sin Lesiones	0	0.0	1	100.0	1
TOTALES	2752	52.9	2448	47.1	5200

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, estado de salud, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y edad biológica que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

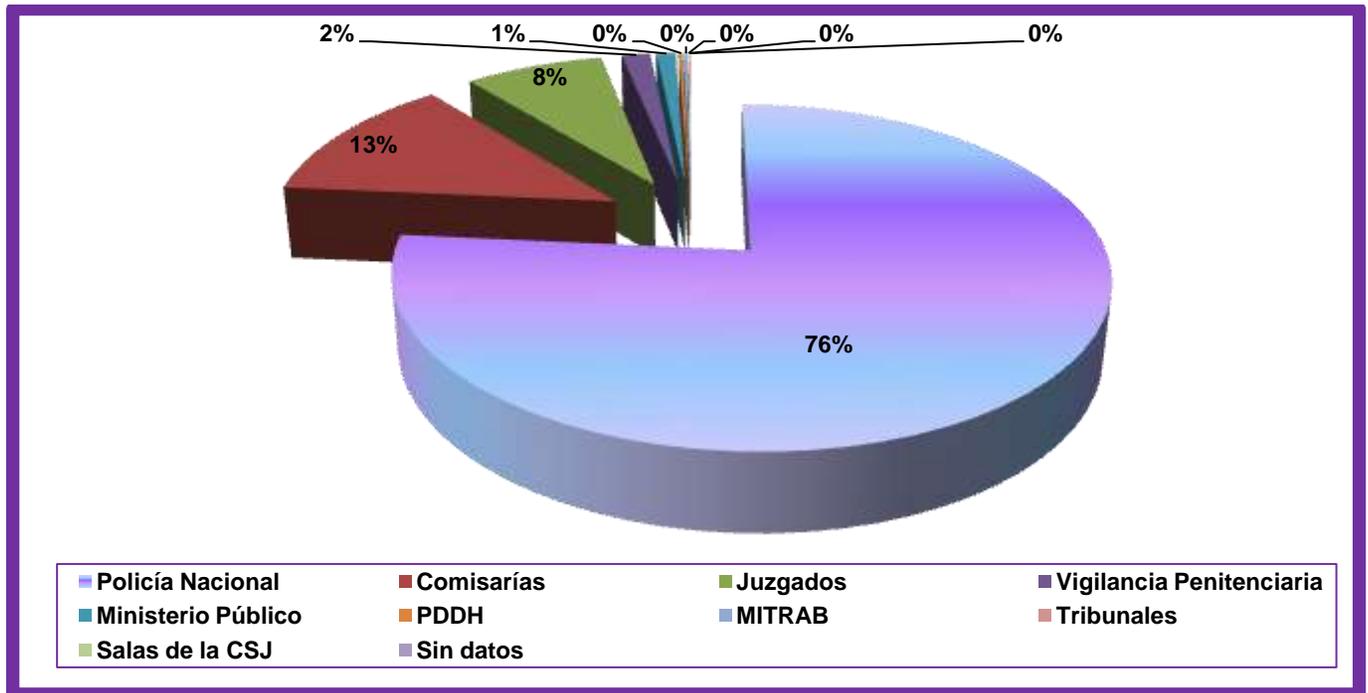
Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Totales
	0-13	14-17	18- 22	23-35	36- 50	51-59	60 y más		
Violencia Comunitaria	69	216	368	781	365	83	39	2	1923
Violencia Intrafamiliar	80	65	151	369	150	24	14	0	853
Estado de Salud	6	74	138	326	144	51	33	4	776
Violencia Psíquica	96	81	56	173	132	36	31	0	605
Violencia Sexual	218	172	31	29	18	3	3	0	474
Accidentes de Tránsito	46	30	83	177	76	26	26	1	465
Edad Biológica	15	48	19	0	0	0	1	0	83
Accidentes Laborales	0	0	0	7	2	2	0	0	11
Otros Accidentes	2	1	2	2	1	1	0	0	9
Sin Lesiones	0	0	0	1	0	0	0	0	1
TOTALES	532	687	848	1865	888	226	147	7	5200

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad con el 36%, excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia

en el grupo de 0 a 13 años en primer lugar y luego el de 14 a 17 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años con el 17% y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 años con el 16%, respectivamente.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 76% del total y luego le continúan las comisarías con el 13% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Hecho de Tránsito	Accid. Laboral	Otros Accid.	Estado de Salud	Edad Biológica	Sin lesión	Total	%
Managua	528	224	74	340	150	4	5	165	12	0	1502	29
Matagalpa	140	62	54	8	24	0	0	85	11	0	384	7
Masaya	135	60	37	44	37	0	0	41	2	0	356	7
Chinandega	97	88	39	38	38	0	1	30	0	0	331	6
Jinotega	53	30	26	56	43	1	0	85	17	0	311	6
Granada	145	42	30	21	27	0	0	23	4	0	292	6
León	112	43	17	0	22	2	0	51	4	0	251	5
Estelí	84	35	25	29	10	0	0	38	1	0	222	4
Diriamba	96	42	6	0	8	0	0	14	1	0	167	3
Ocotal	24	11	14	20	12	0	0	65	0	0	146	3
Jinotepe	70	35	7	0	24	0	0	2	0	1	139	3
C. Sandino	59	28	19	0	7	0	1	13	4	0	131	3
Rivas	48	28	9	0	18	2	0	18	1	0	124	2.4
Juigalpa	28	15	15	0	8	0	0	53	3	0	122	2.4
Tipitapa	55	32	12	0	4	0	0	17	0	0	120	2.3
Boaco	47	15	15	12	5	1	0	8	9	0	112	2
Somoto	32	16	16	12	5	0	0	16	0	0	97	2
Masatepe	72	7	8	0	2	0	0	1	1	0	91	2
San Carlos	24	14	16	0	7	0	1	4	0	0	66	1
Acoyapa	14	8	7	25	3	1	0	5	1	0	64	1
El Rama	26	4	11	0	5	0	1	13	1	0	61	1
Las Minas	14	7	12	0	0	0	0	17	11	0	61	1
Nueva Guinea	18	6	4	0	6	0	0	11	0	0	45	1
El Viejo	2	1	1	0	0	0	0	1	0	0	5	0
Puerto Cabezas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bluefields	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	1923	853	474	605	465	11	9	776	83	1	5200	100

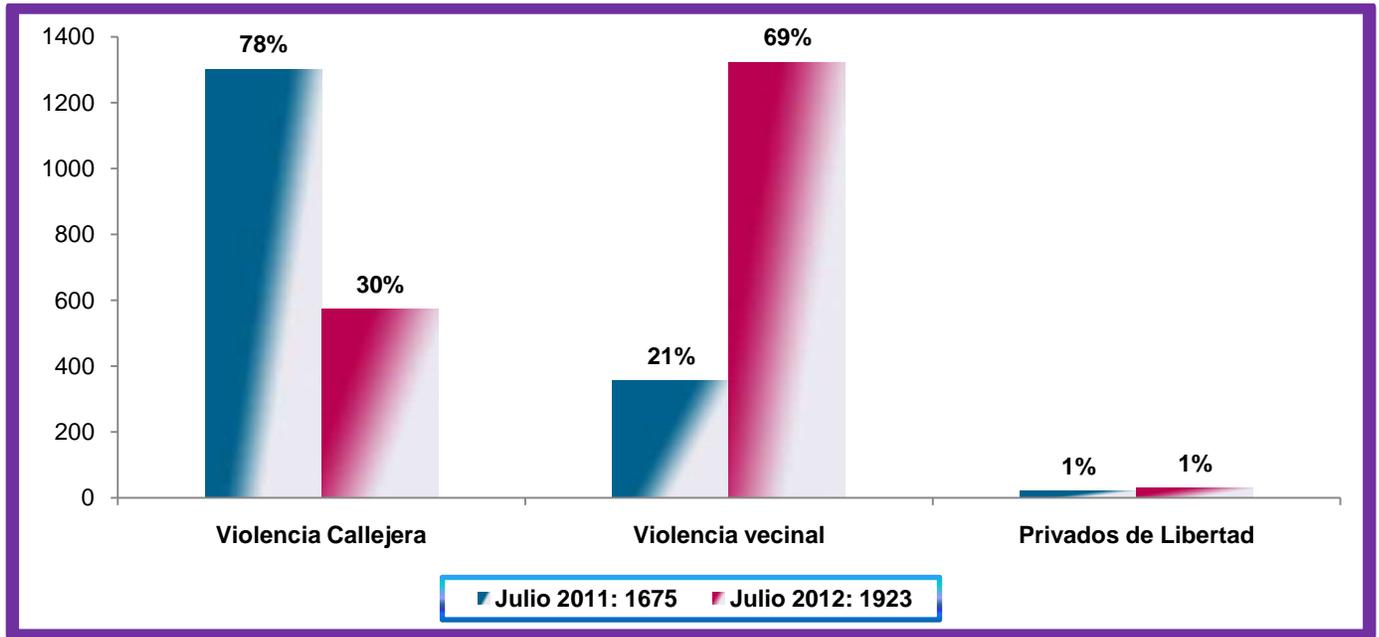
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Julio del 2012, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,502 casos con un porcentaje de 29%, segundo lugar la delegación de Matagalpa con 384 con 7% y Masaya con 356 para 7% del total. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; Las Minas con 61, Nueva Guinea con 45 y El Viejo con 5 casos respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 485, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 465 peritajes, los accidentes laborales con 11 y los otros accidentes con 9 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Jinotega y Chinandega.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Julio del 2012 se realizaron 1,923 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 62 casos por día; de este total el 69% fue por violencia vecinal, el 30% por violencia callejera y el 2% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un importante incremento con 248 peritajes durante el mes de Julio del 2012 de la violencia comunitaria a expensas de la violencia vecinal y las lesiones en privados de libertad, con relación a Julio del 2011 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			
	Callejera	Vecinal	Privado de libertad	Total
Managua	166	350	12	528
Granada	87	57	1	145
Matagalpa	30	107	3	140
Masaya	8	127	0	135
León	29	79	4	112
Chinandega	25	70	2	97
Diriamba	12	84	0	96
Estelí	14	70	0	84
Masatepe	51	21	0	72

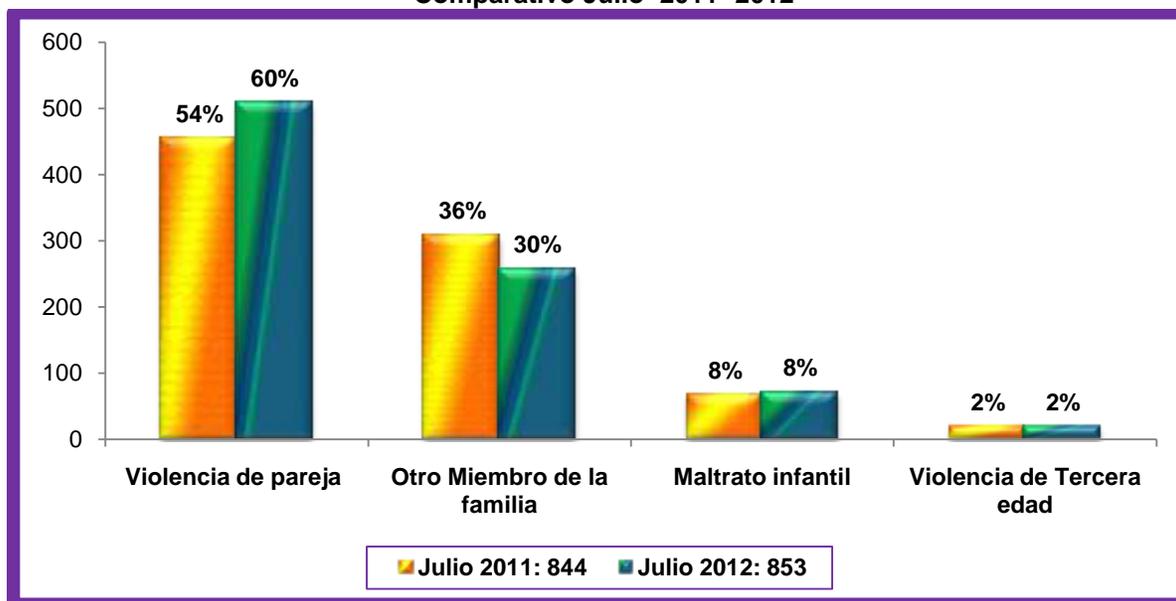
Jinotepe	31	39	0	70
C. Sandino	15	42	2	59
Tipitapa	7	48	0	55
Jinotega	20	33	0	53
Rivas	12	35	1	48
Boaco	9	38	0	47
Somoto	8	24	0	32
Juigalpa	7	21	0	28
El Rama	10	16	0	26
San Carlos	3	19	2	24
Ocotal	6	16	2	24
Nueva Guinea	7	11	0	18
Acoyapa	11	3	0	14
Las Minas	3	11	0	14
El Viejo	1	1	0	2
Bluefields	0	0	0	0
Puerto Cabezas	0	0	0	0
NICARAGUA	572	1322	29	1923

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,923 en Julio del 2012. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 528, le continúan las delegaciones de Granada con 145 y Matagalpa con 140 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; Acoyapa con 14, Las Minas 14 y El Viejo con 2 casos respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 muestra que en Julio del 2012, a nivel nacional se registraron un total de 853 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 27 casos por día. El 60% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 30% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 8% por violencia a infantil y el 2% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un leve incremento en Julio del 2012 en 9 pericias al totalizar 853, la cual se observó en la violencia de pareja y el maltrato infantil, con relación al 2011 que fueron 844 en el mismo periodo.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales	Porcentaje
Managua	68	128	19	9	224	26
Chinandega	31	49	6	2	88	10
Matagalpa	17	40	5	0	62	7
Masaya	14	42	3	1	60	7
León	17	20	5	1	43	5
Diriamba	18	18	5	1	42	5
Granada	16	19	6	1	42	5
Jinotepe	8	26	0	1	35	4
Estelí	11	22	2	0	35	4
Tipitapa	5	21	6	0	32	4
Jinotega	8	17	5	0	30	4
C. Sandino	7	20	1	0	28	3
Rivas	11	16	1	0	28	3
Somoto	3	13	0	0	16	2
Juigalpa	6	9	0	0	15	2
Boaco	5	10	0	0	15	2
San Carlos	1	10	3	0	14	2
Ocotol	4	4	2	1	11	1
Acoyapa	0	7	0	1	8	1
Masatepe	1	5	1	0	7	1
Las Minas	2	5	0	0	7	1
Nueva Guinea	3	3	0	0	6	1
El Rama	1	3	0	0	4	0
El Viejo	0	0	1	0	1	0
Puerto Cabezas	0	0	0	0	0	0
Bluefields	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	257	507	71	18	853	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 224 casos, le continúan la delegación de Chinandega con 88 casos y Matagalpa con 62. Las delegaciones de Nueva Guinea, El Rama y El Viejo ocuparon los últimos lugares con 6, 4 y 1 caso respectivamente. (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

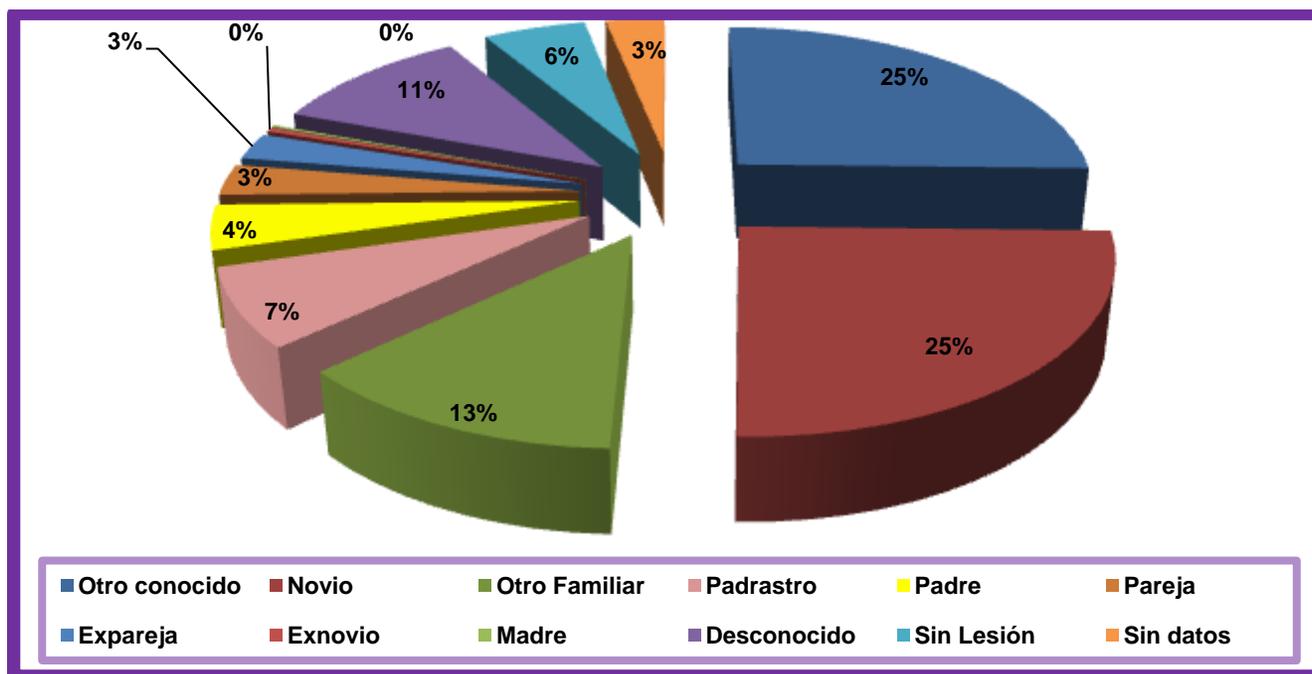
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	74	Ocotol	14
Matagalpa	54	Tipitapa	12
Chinandega	39	Las Minas	12
Masaya	37	El Rama	11
Granada	30	Rivas	9
Jinotega	26	Masatepe	8
Estelí	25	Jinotepe	7
C. Sandino	19	Acoyapa	7
León	17	Diriamba	6
San Carlos	16	Nueva Guinea	4
Somoto	16	El Viejo	1
Juigalpa	15	Puerto Cabezas	0
Boaco	15	Bluefields	0
Nicaragua 474			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, durante el mes de Julio del 2012, se registraron 474 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 15 casos por día.

Las delegaciones que más pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 74 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 54 y Chinandega con 39. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron Diriamba con 6, Nueva Guinea con 4 y El Viejo con 1 caso.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 80.7% de los casos el agresor es conocido y de ellos el 68.7% pertenecen a miembros de la familia como el padrastró y el padre. Entre las personas conocidas y muy cercanas se destacan los novios, padrastró y otros miembros de la familia principalmente.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2011-2012

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2011	2012
Managua	255	340
Jinotega	0	56
Masaya	0	44
Chinandega	0	38
Estelí	0	29
Acoyapa	0	25
Granada	3	21
Ocotal	0	20
Boaco	0	12
Somoto	15	12
Matagalpa	42	8
Bluefields	4	0
Nicaragua	319	605

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica registraron un total de 605 durante el mes de Julio del 2012, de los cuales el 56% pertenecen a la delegación de la sede Managua, en segundo lugar la delegación de Jinotega con 9% y Masaya con el 7% del total. Con relación a Julio del 2011 hubo un importante incremento con 286 casos (90%) más registrados en Julio del 2012. (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Julio 2012

Peritajes daño psíquico según género de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	18	174	192	82.4
Violencia Sexual	1	23	24	10.3
Violencia Comunitaria	4	11	15	6.4
Accidente Laboral	0	2	2	0.9
TOTALES	23	210	233	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar con 82% y sexual con 10% del total. Principalmente se observa en personas del género femenino, con una relación 9:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	165	12	12	189
Jinotega	85	0	17	102
Matagalpa	85	3	11	99
Ocotol	65	2	0	67
León	51	4	4	59
Juigalpa	53	0	3	56
Masaya	41	0	2	43
Estelí	38	0	1	39
Chinandega	30	2	0	32
Granada	23	1	4	28
Las Minas	17	0	11	28
Rivas	18	1	1	20
C. Sandino	13	2	4	19
Tipitapa	17	0	0	17
Boaco	8	0	9	17
Somoto	16	0	0	16

Diriamba	14	0	1	15
El Rama	13	0	1	14
Nueva Guinea	11	0	0	11
San Carlos	4	2	0	6
Acoyapa	5	0	1	6
Masatepe	1	0	1	2
Jinotepe	2	0	0	2
El Viejo	1	0	0	1
Puerto Cabezas	0	0	0	0
Bluefields	0	0	0	0
NICARAGUA	776	29	*83	887

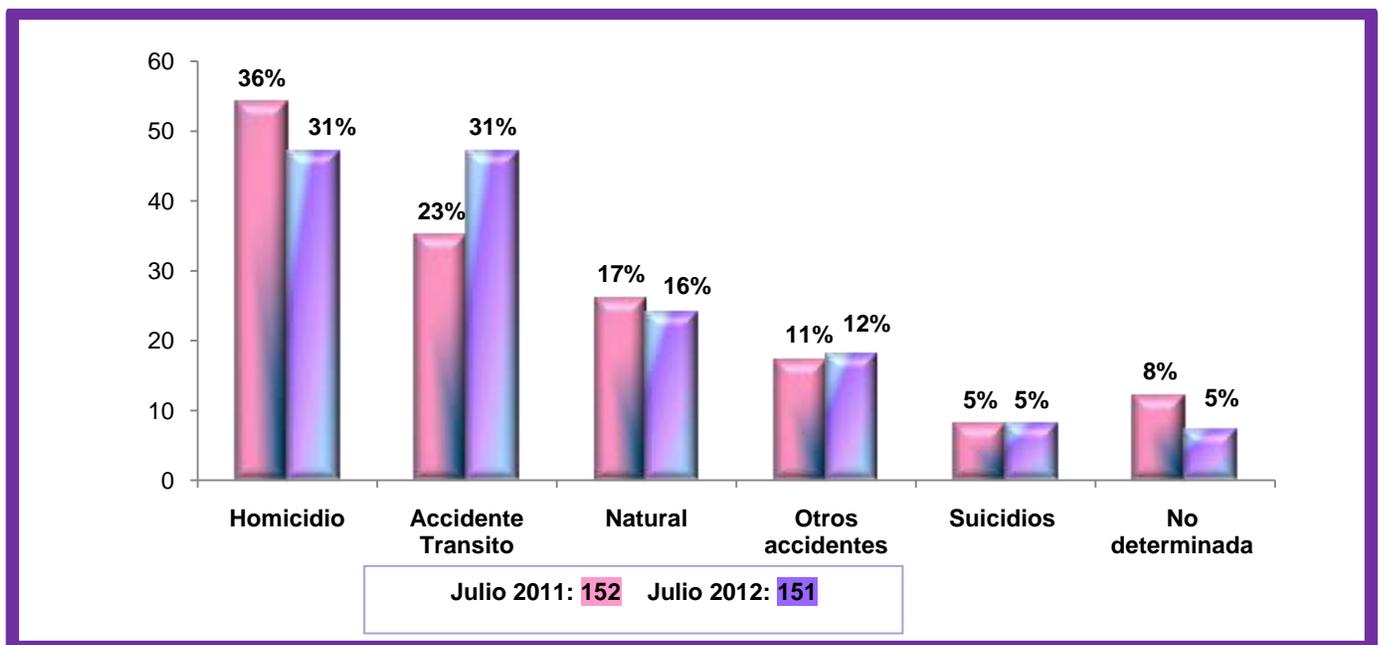
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Nota: * Se incluyen 14 menores que se evaluaron edad biológica por otros procesos.

Durante el mes de Julio del 2012 se valoraron a 887 personas para estado de salud, edades biológicas y lesionadas en privadas de libertad a nivel nacional. El 87.5% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 9.4% fue para determinar la edad biológica y el 3.1% fue valorar las lesiones en estas personas. Cabe señalar que en el estado de salud se incluyen casos que son por procesos civiles, responsabilidad médica, etc. De igual manera se destacan 14 casos de valoraciones de edad biológica que no son privadas de libertad pero que están en otros procesos civiles y son menores de edad. (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2011- 2012



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Julio del 2012 se registraron 151 estudios postmortem; el 31% (47 casos) fue por homicidios y accidentes de tránsito en igual cantidad. El 16% ocurrió en muertes naturales. En un 5% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El comportamiento fue similar al ocurrido en el mismo periodo en el 2011, sin embargo se observa disminución en los homicidios e incremento en los hechos de tránsito principalmente. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						
	Homicidio	Suicidio	Accidente Tránsito	Otros	No Determinada	Natural	Total
Managua	12	2	18	2	4	6	44
Chinandega	4	1	3	2	1	3	14
Matagalpa	6	0	4	1	0	0	11
Jinotega	4	0	0	3	0	1	8
León	2	0	3	1	0	1	7
Masaya	2	1	2	1	0	1	7
Granada	1	1	0	1	0	3	6
Estelí	1	0	1	2	0	2	6
Las Minas	6	0	0	0	0	0	6
Juigalpa	1	1	0	0	2	1	5
Boaco	1	0	1	1	0	2	5
Masatepe	1	0	1	2	0	0	4
Jinotepe	1	0	1	0	0	2	4
Diriamba	2	1	1	0	0	0	4
San Carlos	1	0	3	0	0	0	4
Rivas	0	0	1	1	0	1	3
Nueva Guinea	0	0	3	0	0	0	3
Somoto	0	0	3	0	0	0	3
El Rama	0	0	1	1	0	0	2
Acoyapa	1	1	0	0	0	0	2
Ocotal	0	0	1	0	0	1	2
El Viejo	1	0	0	0	0	0	1
Puerto Cabezas	0	0	0	0	0	0	0
Bluefields	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	47	8	47	18	7	24	151

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Julio del 2012 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 44 pericias, luego le continuo la delegación de Chinandega con 14 y Matagalpa con 11 del total. La delegación de Acoyapa, Ocotal y El Viejo son las delegaciones que menos casos reportaron. (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Julio 2012

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y más		Desconocida	Sin datos	Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	F	M	M	F
Homicidio	2	2	3	1	10	0	18	0	9	0	0	0	2	0	0	0	44	3
Accidentes de Tránsito	0	1	2	0	4	0	16	4	9	2	1	0	7	1	0	0	39	8
Otros accidentes	1	2	1	0	6	0	5	0	1	1	0	0	0	1	0	0	14	4
Suicidio	1	0	1	2	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	6	2
Natural	0	1	0	0	0	0	0	0	5	0	3	0	15	0	0	0	23	1
No determinada	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	4	3
SUB TOTALES	4	7	7	3	21	0	41	4	24	3	6	1	26	2	1	1	130	21
TOTAL	11	10	21	45	27	7	28	1	1	151								

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No. 13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 86% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 14% al género femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres.

Se contabilizan 3 homicidios en mujeres que pertenece a las delegaciones de: Chinandega, en el grupo de 0-10 años y dos en la delegación de El Viejo de 0-10 años y 11-17 años de edad. Los homicidios en mujeres represento el 6.3% del total de homicidios registrados durante el mes de Julio del 2012.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes de Julio del 2012 se realizaron 452 análisis, la mayoría de radiología. Con relación a Julio del 2011, hubo un leve descenso global de 154 análisis, a expensas de serología, toxicología e histopatología. (Cuadro No. 14).

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Julio 2011 - 2012

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Radiología	135	258	31	20	0	0	166	278
Genética	48	86	1	0	0	0	49	86
Serología	75	76	6	2	0	0	81	78
Histopatología	1	0	18	10	0	0	19	10
Toxicología	75	0	147	0	69	0	291	0
Totales	334	420	203	32	69	0	606	452

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que el 93% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 7% del total fue solicitado por el servicio de patología forense y la mayoría fueron estudios de radiología e histopatología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 89.6% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Julio del 2012. El 2.6% son peritajes a fallecidos y el 7.8% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,804 peritajes médico-legales; 5,200 a personas vivas, 152 a fallecidos y 452 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico- legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,502 peritajes para un 29% del total que fueron 5,200 durante el mes que se evalúa. Le continúan las delegaciones de Matagalpa y Masaya con 384 y 356 peritajes para 7% del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 485. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 465 casos. La sede Managua con 150, Jinotega 43 y Chinandega con 38 peritajes.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23-35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Julio del 2012 con 1,923 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Granada y Matagalpa son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de Acoyapa, Las Minas y El Viejo principalmente.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el segundo lugar. Se realizaron 887 peritajes en Julio del 2012.

- La violencia intrafamiliar constituye la tercera causa de peritajes médico-legales a nivel nacional. Durante el mes de Julio del 2012 se registraron 853 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Chinandega y Matagalpa presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Nueva Guinea, El Rama y El Viejo reportaron menos casos a nivel nacional.
- La violencia sexual reportó un total de 474 pericias durante el mes de Julio del 2012. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Chinandega. El 81% del total fue reportado que el agresor es conocido y de estos el 69% es miembro de la familia.
- La sede Managua y la delegación de Jinotega y Masaya reportaron la mayoría de peritajes en lesiones psíquicas del total que fueron 605 durante el mes de Julio del 2012. La mayoría de estas pericias corresponden a casos de violencia intrafamiliar (82%) y sexual (10%) y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Julio del 2012 fueron 151. Del total el 31% fueron por homicidios y el 31% se debió a accidentes de tránsito.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Chinandega y Matagalpa.
- De los 47 homicidios reportados en el país, 3 sucedieron en el género femenino perteneciente a las delegaciones de Chinandega (1) y El Viejo (2). En los grupos de edad de 0-10 (2) y 11-17 años (1) respectivamente. homicidio en mujeres representó el 6.3% del total de los homicidios evaluados a nivel nacional durante el mes de Julio del 2012
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve descenso con 154 análisis menos (452), con relación a Julio del 2011 (606), reflejado en serología, histopatología y toxicología.